Jóvenes y política en Guanajuato

Jesús Aguilar

J.Aguilar

Universidad de Guanajuato, Lascurain de Retana 5, Centro, 36000 Guanajuato. jesuspolitologo@gmail.com

M. Ramos., V.Aguilera., (eds.). Ciencias Administrativas y Sociales, Handbook -©ECORFAN- Valle de Santiago, Guanajuato, 2013.

Abstract

La presente ponencia es parte del trabajo de investigación que se está realizando dentro del Cuerpo Académico Democracia, Sociedad Civil y Política Internacional de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato. En este trabajo se expone la complejidad de la relación entre el mundo de los jóvenes y el mundo de la política en el contexto de un estado que ha sido protagónico de varios cambios políticos del país. Entre ellos el de la alternancia política. Gracias a que se cuenta con varias bases de datos de encuestas que miden varias dimensiones de la vida de los jóvenes guanajuatenses se puede delinear un primer perfil político de quienes estarán definiendo los procesos políticos en la entidad. El estudio inicia con reflexiones teóricas sobre democracia y de los difícil que es definir a los jóvenes y más aún su relación con la política. Después se analizan las concepciones de política, democracia, percepción de los diferentes actores políticos, así como las fuentes de donde abrevan los conocimientos de política de los jóvenes y con quienes comparten sus preocupaciones de la vida política.

15 Introducción

¿Qué es la democracia?

¿Qué relación existe entre los jóvenes y la política? O bien, para ser más específicos: ¿cómo interactúa un heterogéneo grupo de individuos caracterizados por estar en una etapa inicial del ciclo de vida y un régimen democrático? El presente texto hará una aproximación analítica de esta relación observando el caso particular del estado de Guanajuato, entidad que presentó un contexto de cambio político, que es muy participativo electoralmente y en el que los jóvenes no tienen las mejores oportunidades.

Para empezar a analizar esta relación es necesario hacer la pregunta ¿qué se entiende por democracia? Retomando las reflexiones que hace Laurence Wihtehead, ante la gran cantidad de definiciones y dimensiones de la democracia y la realidad que las afirma o contradice, señala que "necesitamos una concepción de la democracia "flotante pero anclada", y que la mejor manera de entender la democratización es como un proceso a largo plazo de construcción social" (Wihtehead, 2011: 19 y 20). El autor invita a entender como se construye el concepto y que este depende en dado caso del momento histórico y de la sociedad que se vaya a estudiar. Cada sociedad, cada élite política que surja de esa sociedad impondrá ciertos ideales y ciertas metas para considerar el régimen como democrático.

En este sentido, para Adam Przworski el ideal, y sustancia de la democracia, es el autogobierno. Este ideal fue creciendo a lo largo de la historia, al menos desde la antigua Grecia, "...de forma gradual hasta llegar a ser una construcción nueva que tenía a la libertad como valor político supremo y, luego, afirmando que ese valor sólo se puede alcanzar si el pueblo es gobernado únicamente por las leyes determinadas por él mismo y a las cuales todos están sometidos por igual" (Przworski, 2010: 43).

Esto también es coherente con lo que señala el propio Wihtead: "A nivel conceptual la característica más distintiva de la democracia es la existencia de una amplia categoría de "ciudadanos" capaces de hacer responsables a los gobernantes por sus acciones en el ámbito público, a través de la competencia y cooperación de los representantes que han elegido" (Wihtehead, 2011: 24).

Finalmente, se puede mencionar el ideal, muy exigente, de la democracia de Robert Dahl (1997) de que para que exista democracia los ciudadanos deben de tener la oportunidad de formular las preferencias, manifestarlas públicamente y recibir por parte del gobierno igualdad de trato. Como se sabe, Dahl prefiere hablar de poliarquía, antes que de democracia, pues afirma que nunca se tendrán las condiciones ideales.

La democracia entonces implica un sistema de gobierno que garantice a sus ciudadanos la libertad de poder expresarse libremente, de formular sus propias opciones políticas (asociaciones, partidos políticos) y además de tener la oportunidad de formar parte de los grupos que toman las decisiones políticas.

Un elemento central de esta discusión inicial de ¿qué es la democracia? Es el ciudadano, quien es el jugador que está dentro y fuera del gobierno. A todo esto surge la pregunta de ¿cuáles son las características de esos jugadores? ¿Cómo se forma la ciudadanía, los jóvenes, que luchará por ese ideal democrático? En este trabajo se dará respuesta a estas preguntas observando el caso Guanajuato.

Breve apuntes de historia política en Guanajuato

¿Por qué estudiar a los jóvenes y su relación con la política y en particular con la democracia en Guanajuato? ¿Qué relevancia política nacional tiene para ser el campo de estudio? En el aspecto netamente político se puede señalar que es un entidad cuya historia está enlazada a acontecimientos decisivos de la nación mexicana: la independencia, guerra cristera, genera el movimiento sinarquista y es uno de los estados donde se gestaron los primeros pasos para la democratización del sistema político mexicano. El presidente de la alternancia, Vicente Fox Quesada, surge de este estado.

Es también una de las entidades más participativas. Existe una relación positiva y consistente, aunque de intensidad cambiante, entre el desarrollo humano y la participación electoral. Es una entidad que, como en otras en el país, tiene un comportamiento electoral específico, y que se puede enmarcar como una entidad donde le sufragio evolucionó en el marco de oposición a un régimen político que afectó en más de una ocasión a las élites locales y que transgredió valores de corte conservador: todo esto impulsó de manera gradual varios cambios políticos que tuvieron en el voto su mejor arma. Y que en las últimas décadas se ha caracterizado ya como una entidad no con un sistema de partido hegemónico priista sino más bien que ha nivel estadual el PAN es el partido dominante pero si se hace el acercamiento a los municipios y distritos lo que se encuentra es un sistema de partidos más bien bipartidista y cada vez más competitivo.

⁵ Esto en relación la teoría de la modernización que señala que a mejores condiciones económicas y sociales la disposición a involucrarse en los asuntos de política será mayor.

El estado tiene una historia política intensa que va desde la guerra de independencia hasta los conflictos electorales que hicieron de la entidad punta de lanza de la alternancia política del país (véase Woldenberg, 2012: 78 y 79).

Una muestra de esta intensidad política de la que se habla es el número de gobernadores que hubo en el estado en el periodo que va de 1911 a 1948: el estado tuvo más de 44 gobernadores con diferentes denominaciones (Rionda, 2011: 16-18). Respecto de la historia política del periodo correspondiente a la segunda mitad del siglo XX existen pocos estudios serios que analizan los acontecimientos políticos.⁶

Consideraciones teóricas: jóvenes y política

Si se afirma que para que exista democracia se debe de garantizar libertades políticas, éstas libertades deben estar protegidas por la ley, ¿es una derecho que los jóvenes participen en los asuntos de política, de toma de decisiones? El artículo 21 de la Convención Iberoaméricana de Derecho de los Jóvenes dice que tienen derecho a la participación política. La fracción dos del mismo artículo dice que "Los Estados Parte se comprometen a impulsar y fortalecer procesos sociales que generen formas y garantías que hagan efectiva la participación de jóvenes de todos los sectores de la sociedad, en organizaciones que alienten su inclusión". México es uno de los Estados Parte que se ha comprometido a cumplir con estos derechos.

Asimismo, el artículo 18 de esta Convención señala puntualmente aspectos de libertad de expresión, reunión y asociación: "1. Los jóvenes tienen derecho a la libertad de opinión, expresión, reunión e información, a disponer de foros juveniles y a crear organizaciones y asociaciones donde se analicen sus problemas y puedan presentar propuestas de iniciativas políticas ante las instancias públicas encargadas de atender asuntos relativos a la juventud, sin ningún tipo de interferencia o limitación. Y en la segunda parte señala que "los Estados Parte se comprometen a promover todas las medidas necesarias que, con respeto a la independencia y autonomía de las organizaciones y asociaciones juveniles, les posibiliten la obtención de recursos concursables para el financiamiento de sus actividades, proyectos y programas."

La gran pregunta que se tiene que contestar aquí es ¿estos artículos de la Convención Iberoamericana son letra viva o muerta en México? O más específico, ¿qué pasa con estos preceptos en Guanajuato?

⁶ Es particularmente el investigador Luis Miguel Rionda quien más estudios ha dedicado a entender este periodo. Sin embargo, aún falta muchos proceso por analizar y profundizar.

Antes de avanzar en la parte empírica para despejar las preguntas enunciadas arriba, hay que detenerse en una pregunta más: ¿cuál es la escencia de la relación de ese grupo que se clasifica como jóvenes y la política? Frederic Jameson señala que para los jóvenes la política no representa un sistema rígido de normas, es más bien una red variable de creencias, una mezcla de formas y estilos de vida, estrechamente vinculados a la cultura, entendida como un "vehículo o medio por el que la relación entre los grupos es llevado acabo" (Jameson, 1993. Citado en Reguillo, 2000: 35). Sin embargo, es importante reconocer que las articulaciones entre culturas juveniles y política están lejos de haber sido finalmente trabajadas y que en términos generales esto se ha construido desde una relación de negatividad, es decir, desde la negación o desconocimiento de los constitutivos políticos en las representaciones y acciones juveniles.

El hecho de que actualmente muchos jóvenes no opten por prácticas y formas de agrupación partidistas o instituciones, y el hecho de que no parezcan ser portadores de proyectos políticos explícitos desde una perspectiva tradicional, puede ocultar los nuevos sentidos de lo político que configuran redes de comunicación desde donde se procesa y se difunde el mundo social (Reguillo, 2000). Pero también hay que señalar que, aunque no de manera masiva, sí hay jóvenes dentro de los partidos políticos están buscando posiciones de poder pero sin tener éxito, ejemplo de ello es el número de jóvenes que participan como candidatos a cargos de elección popular y los pocos que llegan a tener éxito (véase Aguilar, 2012).

Los jóvenes como una cohorte de edad no representan a un grupo homogéneo con una tendencia política determinada, más bien se caracterizan por tener una identidad partidaria débil y lo que a su vez hace que tengan un voto volátil más que ser catalogados en un partido político determinado (Aguilar, 2005).

Por lo tanto, la relación de los jóvenes con la política debe entenderse en el marco de un diagnóstico general sobre la crisis de la política en las sociedades contemporáneas. El papel y funcionamiento de los partidos políticos se han visto afectados por la velocidad de las reestructuraciones sociales y económicas, la aparición de nuevos canales de representación y formación de identidades, entre los que se encuentran los medios de comunicación, los cambios en la relación de los ciudadanos con los asuntos públicos, entre otros (Krauskopf, 2000).

Para algunos analistas, la disminución de la participación juvenil en los partidos y las actividades electorales ha sido interpretada como "un rechazo de los jóvenes al modo en que está estructurado el terreno de lo político. Existen evidencias de que la participación social juvenil busca nuevos canales y códigos. Por ello puede hablarse más de una distancia y desencuentro con las organizaciones partidarias tradicionales, que de un desinterés por lo público" (Krauskopf, 2000: 143).

Para Krasukopf es reconocible que la participación política en muchos sectores de la sociedad, incluyendo el de los jóvenes, no se agota en los partidos tradicionales.

Y esto es cierto en términos de que ya se han presentado varias manifestaciones de jóvenes que trascienden a los partidos políticos, aunque también es cierto que no se ha logrado modificar legislación alguna para que un mayor número de jóvenes por las vías tradicionales o nuevas arriben a los espacios de poder. Es decir, la participación social y política juvenil se pueden dar por otros medios o mecanismos, individuales o colectivos, que pueden no ser antagónicos sino complementarios. En otras palabras, la participación va más allá de los periodos electorales, aunque es en este tiempo donde más se busca.

Reafirmando las ideas anteriormente expuestas, para Rossana Reguillo ni el Estado ni los partidos políticos han sido capaces de generar matrices discursivas que puedan interpelar a los jóvenes. Para ellos, la construcción de lo político pasa por otros ejes: el deseo, emotividad, experiencia de un tiempo circular, prácticas arraigadas en el ámbito local que se alimentan incesantemente de elementos de la cultura globalizada (Reguillo, 2000). La afirmación de Reguillo pone de manifiesto un cambio sustancial del papel de las instituciones políticas con relación a los jóvenes. Desata una serie de reflexiones que se pueden concretar en la idea de que las instituciones políticas en general no han sido capaces de captar los cambios de los jóvenes, pero también se pude decir que muchos jóvenes sí son moldeados en sus actitudes por éstas instituciones políticas. Ejemplo de ello es que muchos jóvenes participan activamente dentro de los partidos políticos aceptando las reglas del juego de los adultos. O bien, como sostienen algunos antropólogos: las diferencias entre los jóvenes y los adultos son mínimas.

Ahora bien, de la relación jóvenes y política se desprenden actividades que son fundamentales y en las que de manera más objetiva se expresa el comportamiento político de los jóvenes; éstas son tanto la participación electoral como la partidaria. Estas actividades presentan matices especiales en los jóvenes pues por una lado se mantienen alejados y con una actitud negativa hacia los partidos políticos, pero ello no implica que muchos jóvenes no participen en los procesos electorales.

La actual participación electoral de los jóvenes en México está marcada por un hecho relevante para el cambio político: las elecciones en México a partir de la década de los noventa han comenzado a ser confiables. El factor generacional aquí es importante, ya que una nueva generación puede ser portadora de procesos de transición, entre otras cuestiones, de regímenes políticos, por su socialización histórica y su sentido de contemporaneidad. A diferencia de la generación de 1968 que fue observando cómo de manera lenta pero continua el sistema político se fue democratizando, para los jóvenes que empezaron a votar en los noventas o en el año 2000 en adelante, la confiabilidad de las elecciones es "algo normal" y no resultado de una larga lucha. Actualmente, la generación de los padres se encuentra (hasta cierto punto) contrapuesta con la generación de los jóvenes, en cuanto a la experiencia electoral. Se puede concluir por lo tanto que de seguir el proceso democrático, cuando la actual generación de jóvenes entren en la tercera edad, compartirán con la generación más joven la experiencia de una "normalidad democrática" (Salazar, 1998).

⁷ Es evidente que persisten elementos que dañan la transparencia de los procesos electorales, pero hay una consistencia institucional clara que aleja a los actuales procesos electorales de los que se celebraran antes de las grandes deformas en la materia de los años noventa.

Ahora bien, abundando en el tema de las nuevas generaciones de electorales, los votantes jóvenes de hoy, los que acaban de cumplir 18 años y nacieron entre 1994 y 1995, es decir, que realmente su vivencia política es muy reciente, donde incluso el contexto en el que se está enterando de la vida política es un desgaste de la oposición en el poder y una alternancia que implica el regreso del PRI a muchas posiciones de poder que antes había perdido en batallas que se consideraban definitorias para el proceso de consolidación democrática.

Para cerrar este apartado, la relación de los jóvenes con los partidos políticos en un país como México guarda una gran importancia, ya que su estudio permite entender en mucho los actuales procesos de cambio político. Al representar un porcentaje significativo de la población en México, los jóvenes influyen tanto en la adopción de políticas públicas para atender sus problemáticas, así como en la distribución de poder, puesto que su peso en los procesos electorales es también significativo. La estructura demográfica en el país y su reflejo en el padrón electoral muestran una población preponderantemente joven, misma que no se ve reflejada en la élite política gobernante pero que por su peso demográfico tiene mucho que decir electoralmente.

En síntesis, los jóvenes no pueden ser sólo encasillados como indiferentes de lo político porque no les es significativo, el alejamiento puede ser un proceso natural de conocimiento de los asuntos políticos, es muy interesante ver las tendencias electorales por edad, entre más años tiene elector más vota, ¿qué pasa el transcurso de un año a otro, de un proceso electoral a otro? ¿Qué ocurre en la socialización política de los jóvenes?

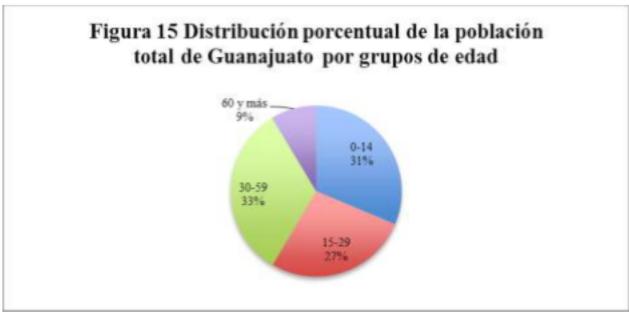
A continuación se analizaran aspectos generales de los jóvenes en Guanajuato con la finalidad de delinear algunas respuestas a la grandes preguntas que se han formulado.

Los jóvenes en Guanajuato

De acuerdo al documento Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud. Datos de Guanajuato (INEGI, 2011) existen aproximadamente 1.5 millones de jóvenes⁸, y si se considera que en la entidad hay 5,486,372 habitantes de acuerdo al último censo de población: los jóvenes representan poco más de la cuarta parte de la población estatal (véase figura 15). Es decir, que existe un excelente bono demográfico en la entidad que al parecer no se está aprovechando, pues la situación particular en los temas de oportunidad de empleo y educación no son favorables.

⁸ En las bases de datos del INEGI no existe el número exacto de jóvenes en Guanajuato (personas entre 15 y 29 años). Es sólo en el documento referenciado en el que se encuentra el número general.

Figura 15



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2011.

Jóvenes y participación política

¿Qué tanto se interesan lo jóvenes por la política? Si bien la pregunta es difícil porque pregunta de manera general un concepto muy complejo, como se hizo notar en otros apartados, el contenido del concepto política puede encerrar muchos significados para los jóvenes, incluso estos pueden ser contradictorios. Interesarse por la política puede significar estar preocupado por los asuntos públicos, estar atentos en las noticias, o incluso entender que estar interesado significa reconocer que se tiene cierta ambición por el poder. O bien, tener presente todo los contenidos negativos que se le dan a esta actividad.

Con la anterior advertencia se pueden leer mejor los datos expuestos en la figura 15.1 donde se compara el interés por la política de los jóvenes de entre 18 y 29 años (lo que tienen edad de votar) a nivel nacional y para el estado de Guanajuato. Son minoría los jóvenes que afirman estar muy interesados por la política, la mayoría de ellos, prácticamente la mitad dicen interesarse poco, y aproximadamente tres de cada diez dice que nada. La comparación entre el porcentaje nacional y el local arroja que los jóvenes guanajuatenses están en sintonía con el promedio de los jóvenes de todo el país.

En donde sí se encuentran diferencias es cuando se observa el género, aunque tampoco son grandes, pero son siempre las mujeres las que menos se interesan por la política, esto es notorio al ver que son cuatro de cada diez mujeres.

Figura 15.1 ¿Qué tanto te interesas por la política?
Nacional/Guanajuato

Hombre Mujer

53.9
50.2
53.4
50.1
39.8
31.5
31.5

Figura 15.1

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENVAJ2012. La suma de los porcentajes no suma 100% porque se omitió Otro, NS y NC.

Poco G

Nada N

Nada G

Poco N

Participación de jóvenes en asociaciones

Mucho G

Mucho N

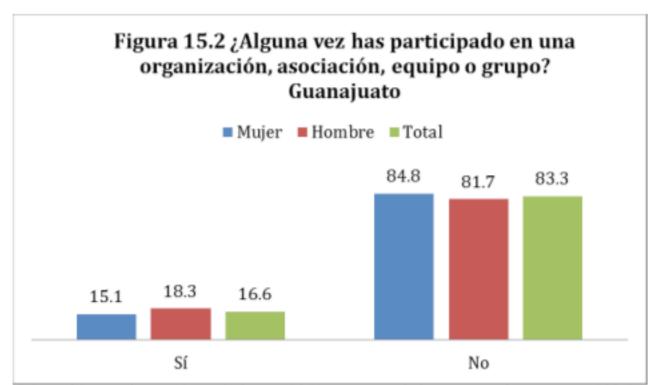
Para Rossana Reguillo Cruz, participar en alguna organización social supone la posibilidad de vincularse a un núcleo cuya capacidad de acción es mayor de la que puede tener una persona aislada. En este sentido los jóvenes tanto en México presentan bajos niveles de participación social tanto por las vías tradicionales, como por las vías emergentes. Reguillo Cruz señala que los ciudadanos aún "... no logran traducir la 'conciencia', ni el reconocimiento de problemas, en vías de acción o en formas de expresión" (Reguillo, 2000: 302).

De acuerdo a la figura 15.2 los jóvenes de entre 18 a 29 años de edad⁹, en su mayoría, nunca han participado en alguna organización, asociación, equipo o grupo. En general son ocho de cada diez jóvenes quienes lo han hecho. Y no existen diferencias reales entre mujeres y hombres. Este alto número de jóvenes que no ha participado socialmente en Guanajuato coincide con otros datos de diferentes encuestas¹⁰ y habla de un desfase entre las preocupaciones juveniles y los ámbitos más o menos organizados en las que sus problemáticas pudieran tener cabida. En otras palabras, los jóvenes no han mostrado capacidad para intentar resolver los problemas que los aquejan y estarían dejando, como la generación de sus padres, la total responsabilidad de los problemas a las instituciones públicas tradicionales.

⁹ Se toma este rango de edad pues corresponde a la edad en la que los jóvenes en México pueden votar (18 años) y el límite superior, 29 años, es un límite estandarizado para marcar el fin de la juventud y el inicio de la vida adulta.

Véanse las diferentes ediciones de las encuestas nacionales de juventud.

Figura 15.2



Fuente: Elaboración propia con datos de la EJG2013. La suma de los porcentajes no suma 100% porque se omitió los NC.

Pero ¿cuál es el principal motivo por el que los jóvenes guanajuatenses no participan? Como indica la figura 15.3 la desinformación, no tener la oportunidad de hacerlo, la desconfianza hacia políticos (con los que se relaciona a las organizaciones), no sentirse obligado y un desinterés por las cuestiones sociales es lo que caracteriza al 65% de los jóvenes que no ha participado. Un dato que se debe de resaltar es que el alejamiento al menos no se debe al haber tenido una mala experiencia, o el haber tenido conocimiento de experiencias negativas de terceros que los alejara, en otras palabras, no se detecta en esta pregunta que se tenga una percepción negativa del asociacionismo, más bien, como reflejan las respuestas, la falta de información y el no tener oportunidad de hacerlo es lo que aleja a los jóvenes de las organizaciones de la sociedad civil.



Figura 15.3

Fuente: Elaboración propia con datos de la EJG2013.

Pero los jóvenes guanajuatenses que sí participan, ¿en qué tipo de organización lo hace? Como lo muestra la figura 15.4 la mayoría, casi la mitad, participa en organizaciones de tipo deportivo (45.1%). Este dato suele ser poco valorado, pues se tiene el prejuicio que el pertenecer a un equipo deportivo se aleja de toda actividad política: este tipo de participación genera lazos asociativos y de incidencia social que no han sido explorados lo suficiente en México.

Por otro lado, el dato que rescata es que son notoriamente más hombres (el doble) los que han participado en organizaciones de carácter deportivo. En cambio, en todas las demás (con excepción de las culturales), son las mujeres las que sobresalen. Particularmente en las de tipo religioso la proporción es de cuatro a uno.

Asimismo en las de tipo estudiantil las mujeres son mayoría. Finalmente, al respecto se puede decir que las asociaciones de beneficencia y voluntariado no figuran entre los jóvenes. Y en penúltimo lugar están las organizaciones de tipo político, lo que representan una auténtica minoría.



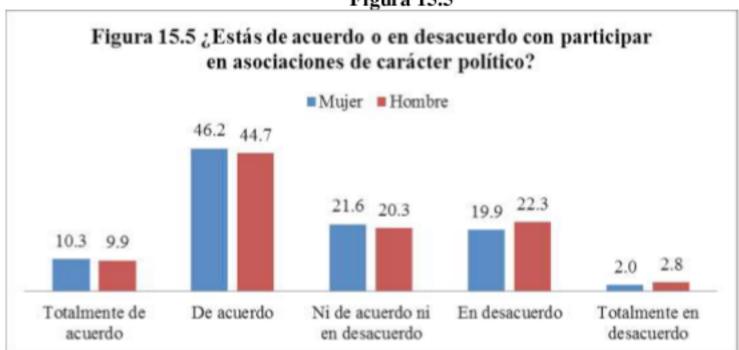
Figura 15.4

Fuente: Elaboración propia con datos de la EJG2013. La suma de los porcentajes no suma 100% porque se omitió los NC.

Pero cuál es el nivel de aceptación de los jóvenes entre 18 y 29 años para participar en una asociación política (aquí la idea militar en un partido político está prácticamente implícita). Poco más de la mitad, estaría de acuerdo en hacerlo, este dato es interesante, porque en diversas mediciones los partidos políticos (es una asociación política) tienen bajas notas de aprobación y confianza. Aunque es demasiado apresurado afirmar que de manera masiva los jóvenes estarían participando en los partidos políticos. En cambio los que señalan que no participarían en una asociación política apenas son dos de cada diez jóvenes entrevistados.

Otro dato interesante que se destaca en la figura 15.5 es que mujeres y hombres presentan prácticamente la misma postura respecto a los partidos políticos.

Figura 15.5



Fuente: Elaboración propia con datos de la EJG2013.

Una dato que ayuda a matizar la anterior pregunta, por esa gran aceptación de participar en asociaciones de carácter político es la pregunta que se hizo sobre si los partidos políticos son necesarios para la democracia. Evidentemente la pregunta supone una contradicción teórica, pues sin opciones políticas (partidos políticos) no puede sostenerse que exista una democracia plena, no al menos como la definimos al inicio de este trabajo.

En todo caso, la pregunta mide el nivel de aceptación de estas instituciones políticas. El porcentaje de jóvenes que opinan que los partidos políticos no son útiles para la democracia es bajo, apenas llega al 15.7% (en desacuerdo/totalmente desacuerdo). Lo que se tiene en todo caso, es que en concordancia con la anterior pregunta analizada es que hay un porcentaje alto de jóvenes que opinan que los partidos políticos son necesarios para la democracia.

Figura 15.6



Fuente: Elaboración propia con datos de la EJG2013.

¿Cuál es la fuente de dónde abrevan los conocimientos e información política los jóvenes? Los resultados de la EJG2013 presentan con claridad que es en la escuela en donde los jóvenes aprenden lo importante sobre política (prácticamente tres de cada diez): esto indica que se debe de poner atención a los contenidos y métodos de enseñanza en el sistema educativo en Guanajuato. Una cuarta parte reconoce que ha sido en el hogar en donde ha tenido una fuente de conocimiento sobre los asuntos de política, lo que intuitivamente pone a los padres en un papel protagónico, al igual que la interacción con el resto de los familiares (hermanos, abuelos, tíos, primos, etcétera). Con la escuela y el hogar se tiene el 60.8% de la fuente de aprendizaje de temas de políticas en los jóvenes.

La tercer fuente de aprendizaje político son los medios de comunicación, dos de cada diez jóvenes lo afirma. Si se agrupan las tres principales fuentes (escuela, hogar – padres-, medios de comunicación se tiene que 80.9% de los jóvenes se encuentran bajo su influencia. Aquí es evidente que se abre la agenda de investigación para medir como estos espacios e instrumentos de socialización política están formando al ciudadano joven. El espacio laboral, libros y el propio internet quedan relegados a porcentajes ínfimos.

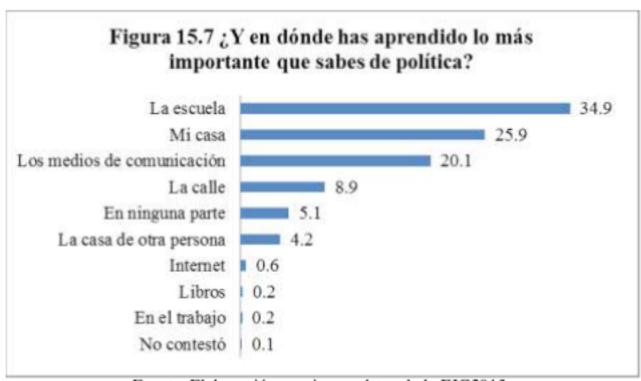


Figura 15.7

Fuente: Elaboración propia con datos de la EJG2013.

En esta misma tesitura de los espacios de socialización política la encuesta EJG2013 cuestionó a los jóvenes acerca de con quién platica más sobre política. Para este caso se tomó el rango de los jóvenes menores de 18 años y la Figura 15.8 presenta cuatro rangos de edad con el objetivo de hacer comparaciones. Es interesante notar que la mayoría de los sujetos más jóvenes (12 a 20 años) señalan que es con sus padres (en lo individual y ambos) con quienes platican sobre política. Platicar significa tener un intercambio de idea y formar la opinión. Este datos refuerza la idea de que son los padres quienes heredan a los jóvenes sus actitudes políticas.

El otro gran porcentaje que despunta es el de que alrededor de una cuarta parte de los jóvenes dice que no platica con nadie de política, lo que supone un número elevado de jóvenes potencialmente despolitizados, es decir, desinteresados en cierto grado de los asuntos públicos.

Asimismo, el platicar de política con la pareja, los amigos y otros familiares incrementa sustancialmente conforme se tiene más edad.

Figura 15.8 ¿Con quién platicas principalmente sobre política? ■ Madre Padre Con mis papás (ambos) ■ Pareja Otros familiares Amigos Otras personas no familiares Con nadie ■ Hijos 0.4 25 a 29 años 15.6 13.1 2.3 24.3 25.7 0.1 21 a 24 años 15.6 16 a 20 años 2.8 0.1 28.0 4.1 4.6 13.1 28.0 12 a 15 años 30.3 05 27 6.9 2.9 36.3 0.0

Figura 15.8

Fuente: Elaboración propia con datos de la EJG2013. Aquí se exponen desde los 12 hasta los 29 años.

La confianza hacia diferentes instituciones públicas también es un indicador que ayuda entender el comportamiento de los jóvenes: las instituciones tienen un objetivo de formar la al ciudadano. Si los ciudadanos, los jóvenes confían en las instituciones se puede decir que están respondiendo en buena medida a las expectativas de los jóvenes. En la figura 15.9 se expone el nivel de confianza hacia el gobierno (en general), Instituto Federal Electoral (IFE) y para contrastar se agrega la confianza hacia los medios de comunicación en general.

El resultado es interesante en el sentido de que los jóvenes desconfían más del gobierno que de los medios de comunicación. En general, los jóvenes confían más en el IFE que en el gobierno.

Figura 15.9



Fuente: Elaboración propia con datos de la EJG2013.

¿Y qué tanto están de acuerdo los jóvenes en votar en las elecciones? Una gran mayoría, ocho de cada diez jóvenes lo están (véase la figura 15.10). Este dato contrasta con los otros que hemos visto sobre la confianza hacia los partidos políticos. Los jóvenes, sin ver diferencias reales entre mujeres y hombres, en su mayoría están dispuestos a participar en los procesos político, lo que contrasta con los bajos índices de participación electoral que se registran en cada elección: apenas el 30% de los jóvenes (quienes son mayoría en el listado nominal).

Figura 15.10



Fuente: Elaboración propia con datos de la EJG2013.

A manera de conclusión

Para cerrar esta ponencia se hace la reflexión sobre la percepción de los jóvenes si están mejor, igual o peor en lo que respecto a participar en la vida política.

Casi la mitad de los jóvenes encuestados (mucho mejor/ mejor: 46.5%) opinaron que se sienten mejor.

Cuatro de cada diez cree estar igual (41.2%), y sólo el 12.3%, un minoría cree que están peor (peor/mucho peor). ¿Hay optimismo entre los jóvenes? ¿Se ha avanzado realmente en la consolidación de un sistema democrático en Guanajuato? Con los datos expuestos en este trabajo no se puede afirmar de una manera categórica en ningún sentido. Sobre todo porque falta mucho por explorar en investigaciones que describan y expliquen con mayor profundidad los significados que le dan los jóvenes a la política, al poder, la democracia, al voto, a los partidos políticos, al gobierno, y sobre todo la autopercepción que tengan los jóvenes como agentes de cambio.

El movimiento social Yo soy 132, que irrumpió el proceso electoral de 2012 relanzó hipótesis de que los jóvenes pueden ser protagónicos de los cambios políticos. Sin embargo, el movimiento mencionado no aglutino a la mayoría de los jóvenes y la trascendencia del movimiento se encuentra entredicha porque no ha logrado superar su triunfo. Incuso, este movimiento en el estado a pesar de tener una base su activísimo ha desaparecido.

En síntesis, el análisis a los diferentes datos expuestos alcanzan a describir a un joven guanajuatense con opiniones y prácticas contradictorias, que avala con matices a los actores políticos, que siente tener mejores oportunidades en la vida política pero que en la realidad no se alcanza a notar el activismo de la juventud guanajuatense.

15.1 Referencias

Aguilar López, Jesús. 2005. La identificación partidaria de las personas jóvenes en Aguascalientes (Tesis doctoral), México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Alaminos Chica, Antonio. 2010. "La juventud dispareja en América Latina" en Trejo Sánchez, José Antonio, et al (coords.), *Desigualdades sociales y ciudadanía desde las culturas juveniles en América Latina*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Miguel Ángel Porrúa, pp. 13-31.

Bourdieu, Pierre. 1990. "La 'juventud' no es más que una palabra", Sociología y cultura, México, Comisión Nacional de Cultura y Artes y Grijalbo, pp. 163-173.

Dahl, Robert, Alan. 1997. La Poliarquía: participación y oposición, 2a edición, España, Tecnos.

Fernández Poncela, Anna M. 2003. Cultura política y jóvenes en el umbral del nuevo milenio, México, Instituto Federal Electoral.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2010. Censos de Población y Vivienda 2010, en http://www.censo2010.org.mx/ [Consultado el 13 de junio de 2013] Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2011. Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud. Datos de Guanajuato, en http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/aPropositom.asp?s=inegi&c=280 7&ep=68 [Consultado el 13 de junio de 2013]

Krauskopf, Dina. 2000. "Cambio de paradigma y participación política. Los jóvenes ante la ciudadanía", Jóvenes, nueva época, año 4, no. 11, pp. 142-157.

Medina, Gabriel. 2009. Juventud, Territorios de identidad y tecnologías, México, Universidad Autónoma de la Ciudad De México.

Morduchowicz, Roxana. 2008. La generación multimedia. Significados, consumos y prácticas culturales de los jóvenes, Argentina, Paidós.

Navarrete López, Emma Liliana. 2004. Los jóvenes ante el siglo XXI, México, El Colegio Mexiquense.

Organización Iberoamericana de la Juventud. 2005. Convención iberoamericana de derechos de los jóvenes, Badajoz, España.

Przeworski, Adam. 2010. Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades, Argentina, Siglo Veintiuno editores.

Reguillo, Rossana. 2000. "Las culturas juveniles: un campo de estudio. Breve agenda para la discusión", en Gabriel Medina Carrasco (comp.), *Aproximaciones a la diversidad juvenil, México*, El Colegio de México, pp. 19-43.

Salazar Gutiérrez, Salvador. 2009. Espacios de socialidad-sociabilidad en colectivos juveniles urbanos: Idealizar el triunfo, enfrentar la sobrevivencia, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Salazar Ugarte, Pedro. 1998. "La participación electoral de los jóvenes y el nuevo contexto político", *Jóvenes*, cuarta época, año 3, no. 5, julio-diciembre, pp. 58-73.

Urteaga, Maritza. 2011. La construcción juvenil de la realidad: jóvenes mexicanos contemporáneos, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Departamento de Antropología.

Valenzuela Arce, José Manuel. 1997. "Culturas juveniles. Identidades transitorias", Jóvenes, cuarta época, año 1, No. 3, enero-marzo, pp. 12-35.

Whitehead, Laurence. 2002. Democratización. Teoría y experiencia, México, Fondo de Cultura Económica.